



Oficio No 317-PL529-2021-2022-CPMYPEYC-CR

Lima, 3 de noviembre de octubre de 2021

Señor

CARLOS ALFONSO GALLARDO GÓMEZ

Ministro de Educación

Ciudad. -

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicitarle nos remita su opinión técnica-legal sobre el [Proyecto del Ley 529/2021-CR](#), propone crear el (PITE) Parque Industrial Tecno-Ecológico en el departamento de Puno.

Cabe señalar, que el presente pedido de opinión se realiza de conformidad con lo señalado por el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO

Presidente

Comisión De Producción,
Micro y Pequeña Empresa y
Cooperativas